



Firmado digitalmente por
ESPEZUA SALMON Boris Gilmar FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:52:04-0500

RESOLUCION JEFATURAL N° 000019-2024-BNP

Lima, 08 de marzo de 2024

VISTOS:

El Acta N° 001-2024-BNP-CPE de fecha 29 de febrero de 2024 y suscrita el 01 de marzo de 2024, de la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Biblioteca Nacional del Perú; el Informe Técnico N° 000005-2024-BNP-GG-OPP-EPCT de fecha 04 de marzo de 2024, del Equipo de Trabajo de Planeamiento y Cooperación Técnica de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 000040-2024-BNP-GG-OPP de fecha 05 de marzo de 2024, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe Legal N° 000059-2024-BNP-GG-OAJ de fecha 08 de marzo de 2024, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, dispone que la Biblioteca Nacional del Perú es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura y es el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas, tiene personería jurídica pública, autonomía económica, administrativa y financiera; y, ajusta su actuación a las normas aplicables que regulan el sector Cultura;

Que, el inciso 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno; así como, mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, como un organismo adscrito a la Presidencia de Consejo de Ministros - PCM, como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. Asimismo, el artículo 1 del referido Decreto Legislativo N° 1088, establece que la mencionada Ley tiene por finalidad la creación y regulación de la organización y del funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho;

Que, el numeral 2.2 del artículo 2 del citado Decreto Legislativo N° 1088, señala que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN se constituye como el órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, precisando que sus competencias son de alcance nacional. Asimismo, el artículo 3 de la precitada norma

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Biblioteca Nacional del Perú. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/03/2024. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://verificador.bnp.gob.pe/>
CVD: 0005 8463 9104 9823



establece que el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico se encuentra integrado por los órganos del Gobierno Nacional;

Que, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y modificatorias, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN aprueba la “Guía para el Planeamiento Institucional”, cuyo objetivo es establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI), en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, el cual es aplicable para las entidades de los tres niveles de gobierno;

Que, la referida Guía para el Planeamiento Institucional establece los lineamientos para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua. Dentro de los planes institucionales se contempla al Plan Operativo Institucional, siendo este un instrumento de gestión que orienta la asignación de recursos para implementar la estrategia institucional, estableciendo que, para contar con el POI Anual, la entidad, con base en el POI Multianual, toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad;

Que, el numeral 6.3 de la mencionada Guía para el Planeamiento Institucional, establece respecto de las modificaciones en el Plan Operativo Institucional, lo siguiente:

“6.3 Modificaciones en el POI

Cuando se modifica el PEI se debe modificar el POI Multianual en el periodo que corresponda. Si el POI Anual es afectado, la entidad realiza su modificación con intervención de la Comisión de Planeamiento y el apoyo del órgano de planeamiento, previo análisis al seguimiento de la ejecución.

El POI Anual en ejecución se modifica, además, cuando se presentan las siguientes circunstancias:

a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.

b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.

(...)

Si el informe de evaluación de implementación (...) recomienda la modificación del POI Anual, la entidad debe registrar y aprobarlo en el aplicativo CEPLAN V.01 a partir de los periodos siguientes por ejecutarse.

(...)

(...) Las modificaciones del POI Anual se identifican de acuerdo con el número de versión (Ej. POI Anual 2020 Modificado versión 1)”.

Que, con la Resolución Jefatural N° 000052-2023-BNP de fecha 21 de abril de 2023, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2023-2030 de la Biblioteca Nacional del Perú. Asimismo, mediante la Resolución Jefatural N° 000057-2023-BNP de fecha 02 de mayo de 2023, se aprueba el Plan Operativo Institucional Multianual 2024-2026 de la Biblioteca Nacional del Perú; y, a través de la Resolución Jefatural N° 000181-2023-BNP de fecha 29 de diciembre de 2023, se aprueba el Plan Operativo Institucional 2024 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2024 de la Biblioteca Nacional del Perú;



Que, mediante la Resolución Jefatural N° 129-2019-BNP de fecha 30 de octubre de 2019, se reconfirma la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Biblioteca Nacional del Perú. Es así que, a través del Acta N° 001-2024-BNP-CPE, la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Biblioteca Nacional del Perú valida la propuesta de Plan Operativo Institucional 2024 Modificado Versión 1 de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, a través del Informe N° 000040-2024-BNP-GG-OPP y del Informe Técnico N° 000005-2024-BNP-GG-OPP-EPCT, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y su Equipo de Trabajo de Planeamiento y Cooperación Técnica presentaron la propuesta del Plan Operativo Institucional 2024 Modificado Versión 1 de la Biblioteca Nacional del Perú, recomendando continuar con el trámite correspondiente;

Que, a través del Informe Legal N° 000059-2024-BNP-GG-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica emitió opinión, recomendando la emisión del acto resolutivo que apruebe el Plan Operativo Institucional 2024 Modificado Versión 1 de la Biblioteca Nacional del Perú;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y, del Equipo de Trabajo de Planeamiento y Cooperación Técnica de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y,

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- MODIFICAR el Plan Operativo Institucional 2024 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2024 de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado mediante la Resolución Jefatural N° 000181-2023-BNP de fecha 29 de diciembre de 2023, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizar el seguimiento y la evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Institucional 2024 Modificado Versión 1 de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado mediante la presente Resolución.

Artículo 3.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:
BORIS GILMAR ESPEZÚA SALMÓN
Jefe Institucional
Biblioteca Nacional del Perú





Firmado digitalmente por
ESPEZUA SALMON Boris Gilmar FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:51:37-0500



Firmado digitalmente por
VILA ESPINOZA Nicolas Lucio FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:43:06-0500



biblioteca
nacional
del Perú

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 MODIFICADO

Versión 1



Firmado digitalmente por
CARRERA L. VILLALBA, Laura Beatriz
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:20:02-0500



CONTENIDO

1 PRESENTACIÓN..... 3

2 DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL 4

3 MISIÓN INSTITUCIONAL 5

4 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)..... 5

5 FORMATOS DE PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA 6



1 PRESENTACIÓN

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) es un organismo público ejecutor adscrito al Sector Cultura con autonomía técnica, administrativa y económica y ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB), se rige por la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, en donde se establece que su finalidad es coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones.

Mediante Resolución Jefatural N° 000052-2023-BNP, de fecha 21 de abril de 2023, fue aprobado el Plan Estratégico Institucional 2023-2030 de la Biblioteca Nacional del Perú.

 Firmado digitalmente por
VILA ESPINOZA Nicolas Lucio FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:43:06-0500
A través de la Resolución Jefatural N° 000057-2023-BNP de fecha 02 de mayo de 2023, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2024-2026 de la BNP.

Mediante la Resolución Jefatural N° 000181-2023-BNP de fecha 29 de diciembre de 2023, fue aprobado el Plan Operativo Institucional 2024 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2024 de la Biblioteca Nacional del Perú.

El Plan Operativo Institucional 2024 de la Biblioteca Nacional del Perú es un instrumento de gestión, de periodo anual, contiene la programación financiera, actividades operativas y metas físicas a ser ejecutadas por los órganos de la BNP, a fin de cumplir con el logro de las acciones estratégicas y objetivos estratégicos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2030¹ de la BNP, los mismos que, se encuentran articulados a los objetivos estratégicos sectoriales establecidos en el Plan Estratégico Sectorial (PESEM) 2024-2030² del Sector Cultura.

El Plan Operativo Institucional 2024 Modificado Versión 1 ha sido elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto siguiendo los lineamientos establecidos por el CEPLAN en la Guía para el Planeamiento Institucional y en coordinación con los diferentes órganos de la BNP, tomando en cuenta sus competencias funcionales establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la articulación de sus actividades con el Presupuesto Institucional Modificado.

En ese sentido, el presente documento contiene la Declaración de Política Institucional, Misión Institucional, Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI) y los formatos de programación física y financiera (Anexo N° B5).

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

¹ Aprobado mediante Resolución Jefatural N° 000052-2023-BNP.

² Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 000524-2023-MC.

2 DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) es un organismo público ejecutor, con autonomía técnica, administrativa y económica, adscrito al Ministerio de Cultura (MC) y ente rector del SNB³, está regida por la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, en donde se establece que su finalidad es coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones.

La BNP es el centro depositario del patrimonio cultural bibliográfico, digital, documental, fílmico, fotográfico y musical peruano, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones. Representa una fuente de conocimiento para toda la sociedad peruana e internacional, garantizando su integridad y facilitando su acceso a toda la ciudadanía y generaciones futuras.

Objetivo General:

Promover con enfoque inclusivo e intercultural la protección, el acceso y el uso del material bibliográfico documental para contribuir, como ente rector del SNB, al desarrollo humano.

Lineamientos:

1. Implementar el SNB para promover la creación y/o sostenibilidad de espacios físicos o entornos virtuales integrados donde la ciudadanía pueda acceder, sin discriminación alguna, a recursos relevantes y pertinentes de información, conocimiento y cultura que coadyuven al desarrollo económico, social y cultural del país.
2. Brindar servicios bibliotecarios, de extensión cultural y de extensión bibliotecaria conforme a las necesidades de los/as usuarios/as, para contribuir con la investigación, desarrollo científico y disfrute de la ciudadanía.
3. Proteger el material bibliográfico documental y ejercer la defensa del Patrimonio Bibliográfico de la Nación, salvaguardando la memoria colectiva del país para la posteridad.
4. Desarrollar una gestión enfocada en el logro de resultados, enfatizando en la mejora continua de procesos, la implementación, seguimiento y evaluación de planes orientados a la ciudadanía, el gobierno electrónico y transformación digital, eficiencia del gasto y la generación de información para mejorar la toma de decisiones.

Valores Institucionales

- Vocación de servicio
- Calidad
- Equidad
- Trabajo en equipo
- Integridad
- Contribución social

³ Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas.

3 MISIÓN INSTITUCIONAL

Garantizar el acceso a la información para la investigación, desarrollo cultural, científico y tecnológico, y disfrute, como derecho fundamental de la ciudadanía, con estándares de calidad.

4 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

En el PEI 2023-2030 de la BNP se han establecido cinco (5) OEI y veintisiete (27) AEI, sobre las cuales se han formulado las actividades del POI 2024 modificado, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de sus metas.

Los OEI y AEI se describen a continuación:

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
OEI.01	Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía	AEI.01.01	Servicios bibliotecarios fortalecidos y accesibles en la Biblioteca Nacional del Perú en favor de la ciudadanía
		AEI.01.02	Plataformas de acceso a contenido digital implementadas y actualizadas con pertinencia intercultural en beneficio de la ciudadanía
		AEI.01.03	Programas de extensión bibliotecaria y cultural permanentes para la ciudadanía
		AEI.01.04	Servicio de investigación y divulgación impulsado en favor de la ciudadanía
		AEI.01.05	Servicios bibliotecarios y de extensión cultural innovados en favor de la ciudadanía
OEI.02	Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía	AEI.02.01	Material bibliográfico documental procesado y disponible para la ciudadanía
		AEI.02.02	Material bibliográfico documental incrementado en favor de la ciudadanía
		AEI.02.03	Material bibliográfico documental organizado y custodiado en favor de la ciudadanía
		AEI.02.04	Material bibliográfico documental preservado y conservado en favor de la ciudadanía
		AEI.02.05	Material bibliográfico documental valorado, tasado o propuesto para su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación
OEI.03	Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la ciudadanía	AEI.03.01	Bibliotecas acreditadas como Centros Coordinadores Regionales funcionales en favor de la ciudadanía
		AEI.03.02	Asistencia y/o acompañamiento integral a Gobiernos Locales o Gobiernos Regionales para la creación de bibliotecas públicas
		AEI.03.03	Estrategias o planes de articulación territorial implementados para el fortalecimiento de la gestión bibliotecaria
		AEI.03.04	Fortalecimiento de capacidades en gestión bibliotecaria permanente en favor de los

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
			operadores del Sistema Nacional de Bibliotecas
		AEI.03.05	Redes de bibliotecas creadas y funcionales en favor de la ciudadanía
		AEI.03.06	Instrumentos de gestión bibliotecaria aplicados en bibliotecas integrantes del Sistema Nacional de Bibliotecas
OEI.04	Fortalecer la gestión institucional	AEI.04.01	Gestión por procesos fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.02	Planeamiento institucional fortalecido en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.03	Gestión administrativa eficiente en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.04	Transformación digital impulsada en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.05	Competencias fortalecidas en los/as servidores/as de la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.06	Gestión de las relaciones humanas y sociales fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.07	Integridad pública y lucha contra la corrupción fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.08	Enfoque de género impulsado en la Biblioteca Nacional del Perú
OEI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres	AEI.05.01	Documentos técnicos de gestión de riesgos de desastres elaborados, actualizados y socializados en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.05.02	Cultura de prevención y resiliencia fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.05.03	Programa de identificación de riesgos desarrollado y difundido en la Biblioteca Nacional del Perú

5 MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024

5.1 Programación de actividades operativas y metas

La Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias, en el numeral 6.3 de la sección 6 establece que el Plan Operativo Institucional se modifica cuando se presentan las siguientes circunstancias:

- Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.
- Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el

Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.

En ese sentido, el POI 2024 Modificado Versión 1 de la BNP, responde a los siguientes factores:

1. Creación de 03 actividades operativas de las cuales 02 están vinculadas a la ejecución de la IOARR “Adquisición de sistema de climatización de centro de datos; en el(la) Biblioteca Nacional del Perú - Sede San Borja, Distrito de San Borja, Provincia Lima, Departamento Lima” – CUI 2617140 y de la IOARR “Adquisición de centro de cómputo; en dos sedes institucionales a nivel departamental (Lima)” – CUI 2614996, y 01 actividad operativa para la realización del control concurrente del PI SAN BORJA CUI 2475716.
2. Ajuste de la programación física de 25 actividades operativas pertenecientes a la DDPB, DGC, DPC, DAPI, JEF, GBPL y OA.
3. Ajuste de la programación financiera de las actividades operativas producto de las modificaciones presupuestales.

Conforme a lo mencionado en el párrafo anterior, la cuarta modificación del POI 2024 de la BNP se enmarca dentro de las causales a) y b) establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional.

5.2 Modificaciones presupuestales

Se han efectuado modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático y en el nivel institucional, que sustentan las modificaciones en la programación financiera de las actividades operativas y en sus metas físicas. Las modificaciones realizadas, según tipo, se muestran a continuación:

FTE. FTO. / GENÉRICA	PIA	TIPO DE MODIFICACIÓN				PIM
		001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)	002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS	003 CREDITOS Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)	TOTAL	
1.RECURSOS ORDINARIOS	S/ 48,266,140.00	S/ 45,360.00	-	-	S/ 45,360.00	S/ 48,311,500.00
2.1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/ 19,629,894.00	-	-	S/ 32,754.00	S/ 32,754.00	S/ 19,662,648.00
2.2.PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/ 2,351,461.00	S/ 45,360.00	-	-	S/ 45,360.00	S/ 2,396,821.00
2.3.BIENES Y SERVICIOS	S/ 15,014,522.00	-	-	S/ 85,439.00	S/ 85,439.00	S/ 14,929,083.00
2.4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ 199,864.00	-	-	S/ 222,238.00	S/ 222,238.00	S/ 422,102.00
2.5.OTROS GASTOS	S/ 142,000.00	-	-	S/ 19,815.00	S/ 19,815.00	S/ 122,185.00
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/ 10,928,399.00	-	-	S/ 149,738.00	S/ 149,738.00	S/ 10,778,661.00
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ 11,897.00	-	-	-	-	S/ 11,897.00
2.3.BIENES Y SERVICIOS	S/ 11,897.00	-	-	-	-	S/ 11,897.00
TOTAL	S/ 48,278,037.00	S/ 45,360.00	-	-	S/ 45,360.00	S/ 48,323,397.00

Fuente: SIAF al 26 de febrero de 2023

6 FORMATOS DE PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

Se presenta el Anexo B-5 correspondiente al Plan Operativo Institucional 2024 Modificado Versión 1 de la Biblioteca Nacional del Perú.



Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año : 2024

Periodo PEI : 2023 - 2030
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 03 - CULTURA
Pliego : 113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
Centro de Costo: 01.01 - JEFATURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																			
AEI.01.05 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL INNOVADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																			
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	AOI00008500007	CONducIR EQUIPOS DE TRABAJO ORIENTADOS A OPTIMIZAR LOS PROCESOS PRIORIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	72.00
						Financiero S/.	13,822.77	13,822.77	13,822.77	13,822.77	27,262.77	13,822.77	14,122.77	13,822.77	13,822.77	13,822.77	13,822.77	14,124.15	179,914.62
	AOI00008500008	PROMOVER EL DESARROLLO DE INICIATIVAS ORIENTADAS A LA MEJORA DE LOS SERVICIOS CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES EXTERNOS	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00
						Financiero S/.	4,782.77	37,360.07	19,822.77	19,822.77	19,822.77	19,822.77	20,122.77	11,388.77	3,822.77	3,822.77	3,822.77	4,124.57	168,538.34
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ																			
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	AOI00008500099	CONducIR A LOS ÓRGANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	79.00
						Financiero S/.	9,738.51	23,822.77	23,822.77	23,822.77	23,822.77	23,822.77	24,122.77	23,822.77	23,822.77	23,822.77	14,121.77	18,207.83	256,773.04
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
AEI.04.08 ENFOQUE DE GÉNERO IMPULSADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ																			
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	AOI00008500100	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES 2024 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA BNP	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	17.00
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,700.00	75,700.00
Unidad Ejecutora :		000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU																	
Centro de Costo:		01.02 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS COLECCIONES																	
OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																			
AEI.01.02 PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDO DIGITAL IMPLEMENTADAS Y ACTUALIZADAS CON PERTINENCIA INTERCULTURAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA																			
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	AOI00008500104	DESCRIPCIÓN DE RECURSOS DIGITALES	150101 : LIMA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	100.00	0.00	140.00	160.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	140.00	1,800.00
						Financiero S/.	14,591.08	17,913.85	17,913.85	17,913.85	17,913.85	17,913.85	19,413.85	17,913.85	17,913.85	17,913.85	17,913.85	22,737.62	217,967.20
OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																			
AEI.02.01 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PROCESADO Y DISPONIBLE PARA LA CIUDADANÍA																			
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	AOI00008500051	GESTIÓN DEL DESARROLLO DE COLECCIONES	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	2,500.00	5,500.00	5,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	72,000.00
						Financiero S/.	38,064.03	36,922.79	40,372.79	36,922.79	36,922.79	36,922.79	40,222.79	36,922.79	36,922.79	36,922.79	36,922.79	52,560.31	466,602.24
	AOI00008500052	EJECUCIÓN DEL PROCESAMIENTO TÉCNICO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, HEMEROGRÁFICO Y ESPECIAL	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	3,640.00	8,260.00	8,910.00	7,300.00	7,150.00	7,150.00	7,650.00	8,050.00	7,750.00	7,750.00	7,450.00	6,400.00	87,460.00
						Financiero S/.	93,640.40	106,114.19	104,614.19	104,614.19	292,614.19	104,614.19	112,114.19	104,614.19	104,614.19	104,614.19	104,614.19	129,551.88	1,466,334.18
	AOI00008500053	ELABORACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA PERUANA	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00
						Financiero S/.	7,584.23	7,184.23	7,184.23	7,184.23	7,184.23	7,184.23	7,784.23	7,184.23	7,184.23	7,184.23	7,184.23	7,786.03	87,812.56
	AOI00008500054	DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	3,140.00	6,915.00	6,225.00	8,125.00	6,300.00	8,125.00	6,300.00	8,095.00	6,270.00	8,095.00	6,295.00	6,870.00	80,755.00
						Financiero S/.	20,630.81	28,799.12	26,699.12	26,699.12	26,699.12	26,699.12	29,699.12	26,699.12	26,699.12	26,699.12	26,699.12	39,751.46	332,473.47
OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																			
AEI.02.02 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL INCREMENTADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																			
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	





Firmado digitalmente por
VILA ESPINOZA Nicolas Lucio FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:42:29-0500



Firmado digitalmente por
ESPEZUA SALMON Boris Gilmar FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:51:00-0500

Fecha: 2024/03/08 16:42:29-0500																			
AOI00008500056	GESTIÓN DEL DEPÓSITO LEGAL	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	300.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	9,100.00
					Financiero S/.	12,388.36	12,118.82	12,118.82	16,118.82	16,118.82	15,518.82	13,318.82	12,118.82	12,118.82	12,118.82	12,118.82	66,132.51	212,309.07	
AOI00008500057	DESCONCENTRACIÓN DEL DEPÓSITO LEGAL	150130 : SAN BORJA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	5.00	
					Financiero S/.	4,822.77	4,822.77	8,822.77	14,322.77	16,822.77	14,322.77	17,122.77	14,322.77	13,822.77	11,872.77	11,322.77	20,021.57	152,422.04	
AOI00008500058	GESTIÓN DE CÓDIGOS INTERNACIONALES	150130 : SAN BORJA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Físico	410.00	520.00	520.00	720.00	720.00	725.00	725.00	725.00	720.00	720.00	620.00	7,850.00		
					Financiero S/.	19,720.44	16,488.96	16,488.96	25,064.48	16,488.96	16,488.96	17,988.96	16,488.96	16,488.96	16,488.96	16,488.96	17,990.56	212,676.12	
AOI00008500059	GESTIÓN DEL PROYECTO EDITORIAL	150130 : SAN BORJA	018 : CERTIFICADO	1 : Muy Alta	Físico	0.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	100.00	
					Financiero S/.	11,568.31	11,568.31	11,568.31	11,568.31	11,568.31	11,568.31	12,468.31	11,568.31	11,568.31	11,568.31	11,568.31	12,469.71	140,621.12	

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
Centro de Costo: 01.03 - DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.02.03 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL ORGANIZADO Y CUSTODIADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500039	ORGANIZACIÓN Y CUSTODIA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN REPOSITORIOS	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Físico	2,060.00	8,281.00	9,147.00	9,647.00	9,647.00	9,597.00	9,897.00	10,497.00	10,547.00	10,197.00	10,197.00	9,080.00	108,794.00
					Financiero S/.	56,231.84	85,177.52	82,177.52	121,544.52	82,177.52	82,177.52	88,477.52	82,177.52	82,177.52	82,177.52	82,177.52	119,323.48	1,045,997.52

OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.02.04 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PRESERVADO Y CONSERVADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500040	CONSERVACIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Físico	175.00	665.00	1,165.00	265.00	265.00	265.00	242.00	265.00	265.00	265.00	265.00	200.00	4,302.00
					Financiero S/.	113,278.38	73,164.78	74,414.78	74,414.78	71,914.78	537,474.78	78,214.78	71,914.78	71,914.78	71,914.78	71,914.78	118,099.54	1,428,635.72

OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.02.05 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO O PROPUESTO PARA SU DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500041	GESTIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Físico	15.00	38.00	238.00	238.00	238.00	238.00	238.00	238.00	239.00	239.00	239.00	239.00	2,437.00
					Financiero S/.	54,026.10	67,238.49	53,663.49	209,106.49	53,106.49	53,106.49	56,706.49	53,106.49	53,106.49	53,106.49	53,106.49	66,369.52	825,749.52
AOI00008500042	EJECUCIÓN DEL INVENTARIO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA BNP	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	3,025.62	3,122.77	3,122.77	3,122.77	3,122.77	3,122.77	3,422.77	3,122.77	3,122.77	3,122.77	3,122.77	3,519.92	38,073.24

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
Centro de Costo: 01.04.01 - DIRECCIÓN DEL ACCESO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.01.01 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS FORTALECIDOS Y ACCESIBLES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500069	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Físico	850.00	2,000.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	1,100.00	2,100.00	2,000.00	1,900.00	1,200.00	500.00	20,050.00
					Financiero S/.	40,285.51	2,658.31	2,658.31	2,658.31	2,658.31	2,658.31	2,958.31	2,658.31	2,658.31	2,658.31	2,658.31	2,959.91	70,128.52
AOI00008500070	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Físico	1,035.00	1,512.00	1,755.00	1,755.00	1,755.00	1,755.00	1,125.00	1,719.00	1,755.00	1,755.00	1,179.00	765.00	17,865.00
					Financiero S/.	182,246.52	166,645.57	161,645.57	161,645.57	161,645.57	161,645.57	176,645.57	161,645.57	161,645.57	161,645.57	161,645.57	193,873.86	2,012,576.08
AOI00008500071	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	150130 : SAN BORJA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	365.00	465.00	515.00	515.00	515.00	515.00	265.00	515.00	515.00	515.00	515.00	235.00	5,450.00
					Financiero S/.	11,453.30	10,653.30	10,653.30	10,653.30	10,653.30	10,653.30	11,553.30	10,653.30	10,653.30	10,653.30	10,653.30	11,555.10	130,441.40

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.01.02 PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDO DIGITAL IMPLEMENTADAS Y ACTUALIZADAS CON PERTINENCIA INTERCULTURAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500072	GESTIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDOS DIGITALES	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Físico	9,000.00	12,000.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	9,500.00	143,000.00
					Financiero S/.	18,718.82	58,493.59	31,695.09	31,695.09	31,695.09	31,695.09	32,895.09	31,695.09	31,695.09	31,695.09	31,695.09	38,218.62	401,886.84
AOI00008500089	ACONDICIONAMIENTO Y PUBLICACIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PARA LAS PLATAFORMAS DE ACCESO A CONTENIDOS DIGITALES	150101 : LIMA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	150.00	150.00	150.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	1,530.00
					Financiero S/.	3,089.59	2,689.59	2,689.59	2,689.59	2,689.59	2,689.59	2,989.59	2,689.59	2,689.59	2,689.59	2,689.59	47,778.59	78,064.08

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																		
AEI.01.03 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500075	GESTIÓN CULTURAL	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Físico	0.00	120.00	670.00	700.00	340.00	700.00	760.00	810.00	720.00	750.00	340.00	220.00	6,130.00
					Financiero S/.	33,159.76	91,081.85	22,913.85	22,913.85	22,913.85	22,913.85	24,413.85	22,913.85	22,913.85	22,913.85	22,913.85	30,060.86	362,027.12

||
||
||



Firmado digitalmente por
VILA ESPINOZA Nicolas Lucio FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:42:29-0500



Firmado digitalmente por
ESPEZUA SALMON Boris Gilmar FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:51:00-0500

AOI00008500078	GESTIÓN DE INVESTIGACIONES	150130 : SAN BORJA	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	11.00
					Financiero S/.	0.00	1,917.13	1,899.13	1,899.13	1,899.13	1,899.13	2,199.13	1,899.13	1,899.13	1,899.13	2,291.38	21,600.68	
						0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00	1.00	0.00	2.00	5.00	0.00	13.00
AOI00008500079	GESTIÓN EDITORIAL	150130 : SAN BORJA	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Físico	66,851.14	32,331.22	38,152.22	17,952.22	12,952.22	12,952.22	13,852.22	12,952.22	12,952.22	12,952.22	12,952.22	14,054.94	260,907.28
					Financiero S/.													

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.01.05 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL INNOVADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500080	EJECUCIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83.00	82.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00008500090	MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL	150101 : LIMA	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					Financiero S/.	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
Centro de Costo: 01.04.02 - GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.01.01 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS FORTALECIDOS Y ACCESIBLES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500043	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIOS	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	30.00	30.00	50.00	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	810.00
					Financiero S/.	5,322.77	40,913.99	35,468.31	40,468.31	28,468.31	34,468.31	29,368.31	34,468.31	28,468.31	38,468.31	33,468.31	47,068.89	396,420.44
AOI00008500044	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PRESENCIALES	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	6,010.00	6,040.00	7,040.00	7,040.00	9,040.00	9,040.00	9,040.00	9,040.00	9,040.00	9,040.00	9,040.00	9,040.00	98,450.00
					Financiero S/.	18,104.45	56,322.76	40,072.76	40,072.76	43,072.76	40,072.76	42,472.76	40,072.76	40,072.76	40,072.76	40,072.76	59,786.07	500,268.12
AOI00008500045	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS NO PRESENCIALES	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	1,510.00	1,510.00	1,520.00	1,520.00	1,520.00	1,520.00	1,520.00	1,520.00	1,520.00	1,520.00	1,520.00	1,510.00	18,210.00
					Financiero S/.	6,322.77	6,322.77	6,322.77	6,322.77	6,322.77	6,322.77	6,622.77	6,322.77	6,322.77	6,322.77	6,322.77	6,623.49	76,473.96
AOI00008500046	GESTIÓN DE LAS ESTACIONES DE BIBLIOTECA PÚBLICA	150100 : MULTIDISTRITAL	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	4,600.00	4,700.00	6,190.00	6,670.00	6,670.00	6,670.00	6,670.00	6,670.00	6,670.00	6,670.00	6,670.00	4,700.00	73,550.00
					Financiero S/.	24,380.97	44,682.16	43,082.16	46,099.16	43,082.16	38,082.16	45,482.16	38,082.16	38,082.16	38,082.16	38,082.16	54,186.75	491,406.32

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.01.03 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y CULTURAL PERMANENTES PARA LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500047	GESTIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA	150100 : MULTIDISTRITAL	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	100.00	180.00	335.00	1,805.00	405.00	1,105.00	1,105.00	405.00	1,105.00	1,105.00	405.00	1,755.00	9,810.00
					Financiero S/.	0.00	7,922.77	30,922.77	8,922.77	6,922.77	6,922.77	7,222.77	6,922.77	6,922.77	6,922.77	6,922.77	10,547.50	107,075.20
AOI00008500048	GESTIÓN CULTURAL	150101 : LIMA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	120.00	200.00	270.00	1,730.00	1,730.00	1,830.00	2,030.00	2,530.00	2,030.00	2,030.00	2,530.00	1,030.00	18,060.00
					Financiero S/.	4,922.77	4,922.77	4,922.77	4,922.77	4,922.77	4,922.77	5,222.77	4,922.77	4,922.77	4,922.77	4,922.77	5,223.49	59,673.96

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.01.05 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL INNOVADOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500049	EJECUCIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL DE LA BNP	150101 : LIMA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	0.00	90.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00008500103	MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL	150101 : LIMA	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500050	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y OTROS GASTOS COMUNES DE LA GBPL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	244,178.13	211,120.63	208,060.93	207,820.13	208,323.23	207,587.03	209,679.13	209,907.83	207,608.83	195,786.33	190,304.53	490,629.27	2,791,006.00

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
Centro de Costo: 01.05 - DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE POLÍTICAS BIBLIOTECARIAS

OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.03.01 BIBLIOTECAS ACREDITADAS COMO CENTROS COORDINADORES REGIONALES FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500064	GESTIÓN DE CENTROS COORDINADORES REGIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	1.00	2.00	3.00	1.00	0.00	21.00
					Financiero S/.	4,822.77	4,822.77	4,822.77	4,822.77	4,822.77	4,822.77	5,122.77	4,822.77	4,822.77	4,822.77	4,822.77	5,124.57	58,475.04

OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.03.02 ASISTENCIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A GOBIERNOS LOCALES O GOBIERNOS REGIONALES PARA LA CREACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500068	GESTIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	516.00



Firmado digitalmente por
CHAVEZ ETELLA Sofia Soledad
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:18:40-0500



Firmado digitalmente por
VILA ESPINOZA Nicolas Lucio FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:42:29-0500



Firmado digitalmente por
ESPEZUA SALMON Boris Gilmar FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:51:00-0500

AOI00008500084	GESTIÓN TERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	150101 : LIMA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	10.00	10.00	15.00	20.00	13.00	4.00	30.00	25.00	30.00	4.00	3.00	2.00	166.00	
					Financiero S/.	184,395.54	33,071.08	23,791.08	23,791.08	23,791.08	23,791.08	24,991.08	23,791.08	23,791.08	23,791.08	23,791.08	34,038.70	466,825.04	

OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.03.03 ESTRATEGIAS O PLANES DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL IMPLEMENTADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN BIBLIOTECARIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500066	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE BIBLIOTECAS CON SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ORIENTADOS AL CIUDADANO	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	50.00
					Financiero S/.	30,065.82	17,116.29	17,116.29	17,116.29	17,116.29	17,116.29	18,916.29	17,116.29	17,116.29	17,116.29	17,116.29	18,917.80	221,946.52
AOI00008500085	SELECCIÓN DE MBD A ADQUIRIRSE CON LOS RECURSOS DEL FONDOLIBRO	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.03.04 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE EN FAVOR DE LOS OPERADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500063	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS GOLO PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	180.00
					Financiero S/.	5,322.77	5,322.77	5,322.77	5,322.77	5,322.77	5,322.77	5,622.77	5,322.77	5,322.77	5,322.77	5,322.77	10,697.52	69,547.99
AOI00008500086	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS GORE PARA PROMOVER LA CREACIÓN Y/O SOSTENIBILIDAD DE BIBLIOTECAS	150101 : LIMA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					Financiero S/.	0.00	5,322.77	5,322.77	5,322.77	5,322.77	5,322.77	5,622.77	5,322.77	5,322.77	5,322.77	5,322.77	10,946.39	64,474.09
AOI00008500087	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE BIBLIOTECAS PUBLICAS INTEGRANTES DEL SNB	150101 : LIMA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Físico	0.00	150.00	250.00	30.00	30.00	150.00	30.00	30.00	210.00	30.00	30.00	150.00	1,090.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.03.05 REDES DE BIBLIOTECAS CREADAS Y FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500108	GESTIÓN DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS.	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	3 : Muy Alta	Físico	3.00	4.00	3.00	1.00	3.00	2.00	3.00	4.00	1.00	5.00	2.00	5.00	36.00
					Financiero S/.	4,822.77	4,822.77	4,822.77	4,822.77	4,822.77	4,822.77	5,122.77	4,822.77	4,822.77	4,822.77	4,822.77	5,164.57	58,515.04

OEI.03 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.03.06 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA APLICADOS EN BIBLIOTECAS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500061	IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA EN BIBLIOTECAS DEL SNB	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	33.00
					Financiero S/.	3,022.77	15,168.31	13,668.31	13,668.31	13,668.31	13,668.31	14,568.31	13,668.31	13,668.31	13,668.31	13,668.31	25,216.17	167,322.04
AOI00008500088	ELABORACION DE PROPUESTAS DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	37,646.96	36,846.96	36,846.96	36,846.96	36,846.96	36,846.96	38,346.96	36,846.96	36,846.96	36,846.96	36,846.96	38,349.68	445,966.24

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
Centro de Costo: 02.01 - GERENCIA GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500010	GESTIÓN DE LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS RESOLUTIVOS DE LA ALTA DIRECCIÓN	150130 : SAN BORJA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Físico	19.00	19.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	258.00
					Financiero S/.	15,808.58	22,808.58	22,808.58	22,808.58	22,808.58	22,808.58	23,108.58	22,808.58	22,808.58	22,808.58	22,808.58	19,917.38	264,111.76
AOI00008500011	CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	7.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	7.00	7.00	93.00
					Financiero S/.	3,211.51	6,331.51	6,311.51	6,311.51	60,756.51	6,311.51	36,611.51	24,207.51	2,811.51	2,811.51	2,811.51	3,112.59	161,600.20
AOI00008500014	CONDUCCIÓN DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA BNP	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	10.00	6.00	10.00	6.00	9.00	7.00	9.00	7.00	9.00	7.00	9.00	7.00	96.00
					Financiero S/.	16,845.54	34,845.54	25,845.54	25,845.54	25,845.54	26,445.54	25,845.54	25,845.54	25,845.54	25,845.54	25,845.54	45,848.10	330,749.04
AOI00008500015	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	11,672.69	18,880.00	16,490.13	16,490.13	16,490.13	17,690.13	16,490.13	16,490.13	16,490.13	16,490.13	16,490.13	64,017.50	244,181.36

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.07 INTEGRIDAD PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500101	SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS PARA IMPLEMENTAR RECOMENDACIONES, MITIGAR RIESGOS O TRATAR SITUACIONES ADVERSAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	4.00	5.00	4.00	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00	4.00	5.00	4.00	5.00	55.00
					Financiero S/.	13,322.77	28,322.77	20,822.77	20,822.77	55,822.77	13,322.77	13,622.77	58,085.77	13,322.77	13,322.77	13,322.77	13,623.57	277,737.04
AOI00008500102	GESTIÓN DE LA TRANSPARENCIA, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	13.00	11.00	11.00	11.00	12.00	11.00	14.00	11.00	11.00	12.00	11.00	11.00	139.00
					Financiero S/.	3,088.13	11,688.13	7,188.13	7,188.13	7,188.13	7,188.13	7,488.13	7,188.13	7,188.13	2,688.13	2,688.13	2,988.13	73,757.56

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.05.01 DOCUMENTOS TÉCNICOS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES ELABORADOS, ACTUALIZADOS Y SOCIALIZADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	



Firmado digitalmente por
CALLEJA SELLAS Sofia Soledad
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:16:40-0500



Firmado digitalmente por
VILA ESPINOZA Nicolas Lucio FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:42:29-0500



Firmado digitalmente por
ESPEZUA SALMON Boris Gilmar FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:51:00-0500

AOI00008500016	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS EN MATERIA DE GRD	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	14,322.77	14,322.77	14,322.77	14,322.77	14,322.77	14,622.77	14,322.77	14,322.77	14,322.77	40,613.34	184,141.04	

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.05.02 CULTURA DE PREVENCIÓN Y RESILIENCIA FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500017	EJECUCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS SERVIDORES/AS DE LA BNP EN MATERIA DE GRD	150130 : SAN BORJA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	25.00	80.00	25.00	30.00	25.00	30.00	55.00	50.00	0.00	80.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,500.00

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.05.03 PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DESARROLLADO Y DIFUNDIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500018	ACTUALIZACIÓN DE PLANOS DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN EN LAS SEDES DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	190 : NUMERO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	0.00	0.00	10.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Centro de Costo: 02.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.01 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.01.01 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS FORTALECIDOS Y ACCESIBLES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500096	EJECUCIÓN DEL PI SAN BORJA - CUI 2475716 - INFRAESTRUCTURA.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	9.00
					Financiero S/.	42,600.00	57,000.00	103,000.00	2,575,833.62	786,453.66	611,446.97	529,816.58	566,617.73	707,165.77	508,816.51	530,713.91	467,407.25	7,486,872.00
AOI00008500097	EJECUCIÓN DEL IOARR SAN BORJA - CUI 2596552	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					Financiero S/.	0.00	13,440.00	20,160.00	2,766.00	361,058.89	205,205.88	0.00	10,390.23	0.00	0.00	0.00	0.00	613,021.00
AOI00008500098	EJECUCIÓN DEL IOARR GBPL - CUI 2596880	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					Financiero S/.	0.00	12,120.00	18,180.00	1,804.00	321,040.00	183,451.00	0.00	11,465.00	0.00	0.00	0.00	0.00	548,060.00
AOI00008500105	PI SAN BORJA - CUI 2475716 - CONTROL CONCURRENTE	150130 : SAN BORJA	105 : RESOLUCION	3 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	80.00	1.00
					Financiero S/.	149,737.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.56	149,738.00

OEI.02 FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

AEI.02.04 MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL PRESERVADO Y CONSERVADO EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500107	EJECUCIÓN DEL IOARR - CUI 2617140 - SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500022	GESTIÓN CONTABLE	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	13.00
					Financiero S/.	33,134.09	32,790.09	39,056.86	39,056.86	39,056.86	35,356.86	31,556.86	31,556.86	31,556.86	31,556.86	31,556.86	46,003.48	429,739.40
AOI00008500023	GESTIÓN DE TESORERÍA	150130 : SAN BORJA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	540.00	550.00	550.00	550.00	550.00	560.00	580.00	580.00	580.00	600.00	640.00	680.00	6,960.00
					Financiero S/.	56,828.78	111,076.78	49,124.32	49,124.32	49,124.32	51,524.32	49,124.32	49,124.32	49,124.32	49,124.32	49,124.32	147,272.36	759,696.80
AOI00008500024	GESTIÓN DE LOGÍSTICA	150130 : SAN BORJA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	150.00	80.00	80.00	120.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	120.00	100.00	100.00	1,270.00
					Financiero S/.	101,493.52	122,965.14	112,801.14	132,801.14	160,301.14	132,801.14	115,801.14	132,801.14	66,165.14	80,801.14	60,801.14	84,209.68	1,303,742.60
AOI00008500025	GESTIÓN PATRIMONIAL	150130 : SAN BORJA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	10.00	10.00	10.00	325.00	375.00	425.00	475.00	425.00	475.00	475.00	475.00	425.00	3,905.00
					Financiero S/.	76,689.08	34,529.00	15,843.80	15,843.80	15,843.80	409,436.80	17,343.80	15,843.80	15,843.80	15,843.80	15,843.80	64,998.52	713,903.80
AOI00008500026	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	4.00	7.00	7.00	8.00	7.00	7.00	7.00	7.00	9.00	9.00	10.00	10.00	92.00
					Financiero S/.	95,725.11	254,892.33	214,084.73	226,891.73	328,891.73	218,513.73	295,905.73	243,891.73	296,184.73	226,891.73	230,891.73	197,552.68	2,830,317.69
AOI00008500027	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PISCINA Y AUDITORIO	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	1,200.00	1,200.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	10,400.00
					Financiero S/.	15,037.90	89,300.74	147,098.34	92,840.76	61,648.34	66,648.34	67,248.34	76,648.34	38,745.54	33,745.54	33,745.54	37,854.34	760,562.06
AOI00008500028	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y OTROS GASTOS COMUNES VINCULADOS A LA OPERATIVIDAD DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	222,779.42	251,915.62	246,998.21	236,266.11	256,187.31	243,052.64	234,460.97	255,312.17	235,096.97	233,038.47	254,880.07	575,157.35	3,245,145.31
AOI00008500038	GESTIÓN DE PENSIONES	150130 : SAN BORJA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	220,214.56	179,794.56	173,104.56	173,104.56	173,104.56	173,104.56	211,204.56	173,104.56	173,104.56	173,104.56	173,104.56	388,770.84	2,384,821.00
AOI00008500092	GESTIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES DE LA BNP	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	1.00	1.00	24.00
					Financiero S/.	10,322.77	11,345.77	10,322.77	10,322.77	10,322.77	10,322.77	10,622.77	10,322.77	10,322.77	10,322.77	10,322.77	10,625.93	125,499.40

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.04 TRANSFORMACIÓN DIGITAL IMPULSADA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500106	EJECUCIÓN DE LA IOARR- CUI 2614996 - CENTRO DE COMPUTO	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Firmado digitalmente por
CHAVEZ ETELLA Sofia Soledad
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:16:40-0500



Firmado digitalmente por
VILA ESPINOZA Nicolas Lucio FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:51:00-0500



Firmado digitalmente por
ESPEZUA SALMON Boris Gilmar FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:51:00-0500

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.05 COMPETENCIAS FORTALECIDAS EN LOS/AS SERVIDORES/AS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500020	GESTIÓN DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN	150130 : SAN BORJA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 0.00	0.00 5,000.00	7.50 2,500.00	6.40 20,833.00	6.80 20,833.00	7.50 20,833.00	21.30 14,863.00	8.50 14,863.00	21.30 14,863.00	6.80 11,806.00	7.50 11,803.00	6.40 41,803.00	100.00 180,000.00

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.06 GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500021	GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 32,880.67	0.00 136,627.58	4.00 101,412.22	0.00 108,045.44	0.00 116,545.44	4.00 97,545.44	0.00 99,345.44	0.00 107,746.13	4.00 308,505.44	0.00 57,395.44	0.00 43,045.44	4.00 73,148.87	16.00 1,282,243.55
AOI00008500091	GESTIÓN DEL EMPLEO Y COMPENSACIONES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1.00 23,772.63	1.00 25,724.63	2.00 48,554.40	1.00 29,460.40	1.00 29,460.40	2.00 29,460.40	1.00 144,526.35	1.00 35,460.40	2.00 29,460.40	1.00 35,460.40	1.00 29,460.40	2.00 169,362.58	16.00 630,163.39

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Centro de Costo: 02.03 - OFICINA DE COMUNICACIONES

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500030	DIFUSIÓN DE LOS PRODUCTOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	150130 : SAN BORJA	033 : DIVULGACION REALIZADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	280.00 52,300.59	280.00 90,344.29	280.00 69,177.91	315.00 65,544.61	315.00 65,544.61	315.00 73,544.61	315.00 67,944.61	315.00 65,544.61	315.00 73,911.31	315.00 65,544.61	315.00 65,544.61	315.00 91,467.63	3,675.00 846,414.00

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Centro de Costo: 02.04 - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.04 TRANSFORMACIÓN DIGITAL IMPULSADA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500031	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LA OTIE	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 13,822.77	0.00 13,822.77	0.00 13,822.77	0.00 13,822.77	0.00 13,822.77	0.00 13,822.77	2.00 14,122.77	0.00 13,822.77	0.00 13,822.77	0.00 13,822.77	0.00 13,822.77	2.00 14,123.29	4.00 166,473.76
AOI00008500032	GESTIÓN DE LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA INSTITUCIÓN	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	400.00 36,708.52	400.00 113,810.52	400.00 117,435.06	400.00 92,533.06	400.00 92,533.06	400.00 92,533.06	400.00 88,433.06	400.00 65,833.06	400.00 65,833.06	400.00 65,833.06	400.00 65,833.06	400.00 97,788.77	4,800.00 995,107.35
AOI00008500033	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 18,822.77	0.00 32,822.77	1.00 56,822.77	1.00 24,822.77	0.00 24,822.77	1.00 24,822.77	0.00 25,122.77	1.00 9,522.77	0.00 5,822.77	1.00 5,822.77	0.00 5,822.77	2.00 6,123.93	7.00 241,174.40
AOI00008500034	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 5,822.77	0.00 15,145.54	0.00 73,104.55	0.00 75,145.54	1.00 338,417.54	0.00 315,145.54	0.00 155,745.54	0.00 285,145.54	0.00 145,145.54	0.00 200,038.54	0.00 15,145.54	1.00 25,069.15	2.00 1,649,071.33
AOI00008500035	GESTIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00 9,322.77	0.00 9,322.77	0.00 24,322.77	0.00 24,322.77	0.00 24,322.77	1.00 24,322.77	0.00 24,622.77	0.00 24,322.77	0.00 24,322.77	0.00 24,322.77	0.00 24,322.77	1.00 27,790.69	2.00 265,641.16

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Centro de Costo: 02.05 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500036	ASESORAR LEGALMENTE A LOS ÓRGANOS DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	43.00 33,591.08	41.00 93,591.08	43.00 66,959.39	41.00 66,959.39	41.00 66,959.39	43.00 66,959.39	41.00 69,059.39	43.00 66,959.39	41.00 66,959.39	43.00 66,959.39	41.00 66,959.39	43.00 112,997.33	504.00 844,914.00

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Centro de Costo: 02.06 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 GESTIÓN POR PROCESOS FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500001	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS	150130 : SAN BORJA	533 : PROCESO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1.00 11,272.77	5.00 11,272.77	2.00 11,272.77	1.00 11,272.77	5.00 11,272.77	3.00 11,272.77	0.00 11,572.77	5.00 11,272.77	2.00 11,272.77	1.00 11,272.77	4.00 11,272.77	1.00 57,772.97	30.00 182,073.44
AOI00008500002	GESTIÓN DE NORMATIVAS Y DOCUMENTOS INTERNOS	150130 : SAN BORJA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2.00 19,927.84	4.00 19,527.84	5.00 19,527.84	5.00 19,527.84	4.00 19,527.84	5.00 19,527.84	4.00 20,427.84	4.00 12,927.84	5.00 9,627.84	4.00 9,627.84	3.00 9,627.84	5.00 10,529.80	50.00 190,336.04

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.02 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500005	GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	3.00	5.00	5.00	3.00	3.00	4.00	5.00	3.00	3.00	3.00	4.00	44.00



Firmado digitalmente por
CARRASCO TELLO Sofia Soledad
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:16:40-0500



Firmado digitalmente por
VILA ESPINOZA Nicolas Lucio FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:42:29-0500



Firmado digitalmente por
ESPEZUA SALMON Boris Gilmar FAU 20131379863
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:51:00-0500

Financiero S/. 11,645.54 19,968.31 19,968.31 19,968.31 19,968.31 19,968.31 20,868.31 19,968.31 19,968.31 19,968.31 29,192.04 241,420.68

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500003	GESTIÓN PRESUPUESTAL	150130 : SAN BORJA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	45.00	60.00	70.00	75.00	80.00	84.00	88.00	92.00	94.00	96.00	98.00	99.00	99.00	
					Financiero S/.	18,645.54	18,645.54	24,145.54	24,145.54	18,645.54	18,645.54	19,245.54	18,645.54	18,645.54	18,645.54	18,645.54	19,246.66	235,947.60	
AOI00008500006	GESTIÓN DE INVERSIONES - UNIDAD FORMULADORA	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	
					Financiero S/.	15,645.54	15,645.54	15,645.54	15,645.54	15,645.54	15,645.54	16,245.54	15,645.54	15,645.54	15,645.54	15,645.54	16,246.70	188,947.64	
AOI00008500081	GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	3.00	2.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	26.00	
					Financiero S/.	25,822.77	25,822.77	22,645.54	22,645.54	22,645.54	22,645.54	23,245.54	22,645.54	22,645.54	22,645.54	18,645.54	28,892.20	280,947.60	

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
Centro de Costo: 03.01 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
AEI.04.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500037	EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	7.00	3.00	5.00	3.00	6.00	4.00	10.00	3.00	4.00	4.00	5.00	4.00	58.00	
					Financiero S/.	3,122.77	79,377.31	64,568.31	42,768.31	42,768.31	26,835.31	16,168.31	15,268.31	15,268.31	15,268.31	28,314.13	364,996.00		
TOTAL FINANCIERO S/.																		48,323,397.00	

U.M. = Unidad de Medida.
Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



Firmado digitalmente por
CANALIS STELLA Sofia Soledad
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/03/08 16:18:40-0500